

Junta de
extraordinario
7.

cada. Acto seguido el Sr. Presidente ha ma-
nifestado que, el objeto de la convocatoria, segun es
pues la convocatoria, era para dar cumplimiento
al o prescrito por el articulo 87 de la Ley elec-
toral vigente, el cual ha sido leido por el inscri-
crito secretario, repitiendo las reclamaciones y pro-
testas que se hubiesen. De lo que enterado este
Ayuntamiento, y resultando no haber reclamacion
ni protesta alguna, contra la validez y legalidad
de la eleccion, y contra la capacidad de los elegidos,
resulta ser valida y legal dicha eleccion, asi como, ca-
paces para desempeñar el cargo de concejales, los que
resultaron ser elegidos por dicho cargo.

Y no teniendo otro asunto de que tratar
el Sr. Alcalde Presidente dio por terminado el ac-
to, del que se levanta la presente acta que firmo
de que certifico. Y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Vicente Gobernador = vale = 1º presentado = vale =.

Alcalde
Vicente Gobernador

Por Felip Corcuera y por mi
Isidro Vila

Por Ferrn Vila y por mi

José Ferradella

por Miguel Coll y
por mi

Magin Gtaye

Estanislao Gtaye
serio

Acta
Gobernador
Ferradella
Vila Ferrn
Corcuera

En el pueblo de Quirico de Carrara a pri-
mero de Junio de mil ochocientos, noventa y
nueve. Reunidos en el salon de sesiones
de estas Casas Consistoriales, los Sres del

Vila, Matal
Cull
Tortayre

Ayuntamiento que firman y se expresan al man-
gen al objeto de celebrar sesion ordinaria corres-
pondiente a este dia y bajo la presidencia del
Gor Alcalde D Vicente Gubern y Colomer se
declaro abierta aquella, y leida el acta de la ante-
rior fue aprobada.

Seguidamente el Gor Presidente manifi-
esto que habiendo en esta Depositaria una ins-
cripcion intran-ferible, cuyos intereses no se han
cobrado desde el primero de Enero de 1842 y que al
debia procederse al nombramiento de un comisi-
onado, dándole facultad de cobrar dichos intereses y
de firmar los documentos necesarios, en nombre de
esta Corporacion, a este objeto, para lo cual pro-
ponia a D Guay Duber, vecino de Barcelona.
En lo que enterado el Ayuntamiento y teniendo
en cuenta las buenas qualidades que adornan a dicho
Gor Duber, AlMerda por unanimidad accep-
tar la proposicion del Gor Presidente, nombrando
al mencionado Señor, y se le remite copia de esta
acta para su conocimiento y satisfaccion.

No teniendo otro asunto de que tratar se
levanto la sesion firmando la presente de que
Certifico. + de la deuda - vale - . + al efecto - vale - .

El Alcalde
Vicente Gubern

Por Antonio Vila y
por mi
Jose Carradella

Por Felix Corcu y por
mi
Isidro Vila

Por Moignil Coll
y por mi
Enagin Gtape

El serio inter
Isidro Vila